

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XXI.-Número 7.616.-Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Viernes 17 Marzo de 1922.-Teléfono núm. 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

EL CAMBIO DE RÉGIMEN ADMINISTRATIVO LOCAL

Mensaje elevado al Excmo. Sr. Comandante General, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Cámara Oficial Agrícola, Unión Gremial Mercantil y Asociación de Propietarios

LO QUE PIDEN LAS ENTIDADES ECONÓMICAS

Para el mejor juicio que V. E. haya de formar de nuestra intervención en este asunto, adjunto tenemos el honor de remitirle copia autorizada del escrito que estas entidades han elevado a la Delegación de la Junta de Arbitrios.

De él nos permitimos llamar la atención de V. E. sobre la segunda petición, única en que discrepaban las Entidades económicas de la Cámara de la Propiedad y que con amplio espíritu hemos modificado, en el sentido que el Presidente de dicha Cámara nos lo pidió en Madrid, salvo lo del voto gremial, por considerarlo perjudicial y más propenso a incurrir en el caciquismo, que todos detestamos, que la solución que abarca el proyecto de ley del Sr. La Cierva, en el cual fue recogido cuanto sobre la materia se había dicho y era digno de tenerse en cuenta en el Parlamento español, desde el año 1870 hasta 1907 y que en lo fundamental coincide con el proyecto de ley presentado a las Cortes en 1905 por el entonces ministro de Gobernación señor conde de Romanones, con cuyo hecho basta para probar, que dicho proyecto de ley no es el fruto de un espíritu apasionado ni partidista, sino la labor del legislador que con el más acendrado patriotismo, previo un estudio concienzudo y documentado y preparado por su capacidad para estos trabajos, trata de buscar una solución sólida y radical a los males de nuestra administración local.

En el referido proyecto se modifica esencialmente la actual constitución de los municipios españoles, llevando a su administración, además de los hombres elegidos por el sufragio universal, conquista fundamental de nuestros tiempos, tan sustancial a la vida moderna que aún sus mayores detractores, cuando quieren dar vida a sus ideas, recurren a él para manifestarse en cualquier sentido, lo cual a pesar de la incongruencia que supone, siempre es loable, si no se mixtifica con malas artes y falto de procedimientos, que es precisamente donde radica el funesto mal del caciquismo, no en el sistema, sino en los hombres que lo utilizan.

A la vez que estos elementos lleva a la administración municipal, los de las corporaciones culturales, económicas, obreras, etc., que no tengan un carácter político, con tal previsión y clarividencia, que no precisen de la actuación política que se desarrolla en todo período electoral para designar quienes son los que han de representar a dichas entidades en el Ayuntamiento, pues de un modo automático van sus Presidentes, con lo cual siempre están mediatizados por las asociaciones y pueden por ellas ser residenciados, mientras que, con el voto gremial, como sucede hoy en Melilla, una vez efectuada la elección, el concejal delegado del gremio se emancipa de los elementos que lo llevaron al Concejo y no se puede ejercer sobre su actuación la menor fiscalización.

Caracteriza también a este proyecto de ley, en lo económico, la amplia autonomía que se otorga a los Ayuntamientos, respetando los sistemas contributivos que son tradicionales en la localidad, y por último se exige la responsabilidad de los concejales, por los acuerdos que adoptan en funciones de su cargo y con todas las garantías.

tas de la ley, es sometido a tutela aquel Ayuntamiento que incurra en los casos siguientes:

1.º Cuando quiera que tres presupuestos anuales consecutivos se salden con exceso de gastos pagados ó no sobre los ingresos positivamente realizados.

2.º Cuando dentro de un período de seis años, cuatro presupuestos anuales se hayan saldado con exceso de gastos sobre los ingresos.

3.º Cuando el cúmulo de obligaciones contraídas y gastos hechos con exceso, sobre los recursos efectivos, sea cual sea el número de años en que se formaron el atraso, llegue a la equivalencia de una tercera parte de los ingresos anuales según la recaudación media de los seis últimos años, sin haberse asegurado la efectividad del pago, mediante recursos adecuados y bastantes, en el curso de los tres años siguientes.

4.º Cuando transcurra más de un año desde que el Municipio hubiera sido definitivamente condenado a cumplir obligación ó pagar deuda sin tenerla satisfecha, ni haber concertado con el acreedor ó asegurando positivamente la manera de cumplirla.

Como ve, Excmo. Sr., las entidades económicas de Melilla no quieren dar un paso en su actuación que no esté referendado por la aprobación de V. E.; por ello, a la vez que por respeto a sí mismas no se lanzan en peregrinación por las calles de la ciudad para avalar sus peticiones con las firmas de miles de ciudadanos. Crean, que más que con actos que puedan soliviantar el ánimo público en esta querida ciudad, donde todos debemos dar constante muestra de una alta disciplina social, respeto y afecto a nuestras dignas autoridades, han de afianzar su leal y honrado pensamiento con la exposición de hechos y razonamientos como los que se consignan en este escrito.

Tenemos la seguridad de que en él, V. E. no ha de leer más que lo que hemos escrito, que es lo que queremos decir, para que se aquilate por V. E. y por los Poderes públicos el pensamiento y la honrada actuación de estas Entidades económicas, que se complace en expresarse con la claridad que lo hacen, dando con ello una prueba fehaciente de que donde el súbdito se siente ciudadano, es porque el gobernante sabe ser Magistrado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Melilla 18 de Julio de 1921.

Por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Su Mesa; Presidente: accidental, Isaac Benarroch; Vicepresidentes, Emilio Giles y Antonio Conesa; Tesorero, José Escarín; Contador, José Cabo; Secretario, Rafael Fernández de Castro.

Por la Cámara Oficial Agrícola.—Su Mesa; Presidente, Cándido Lobera; Vicepresidentes, Juan Montes; Tesorero, Francisco Serrano; Contador, Ramón Casañas; Secretario, José Cabo.

Por la Unión Gremial Mercantil.—Su Mesa; Presidente, Félix Sanz; Vicepresidente, José Hernández y Nereo Benito; Tesorero, Fortunato A. Benarroch; Contador, José Garcerán; Secretario, Andrés García.

Por la Asociación de Propietarios.—Su Mesa; Presidente, José Linares; Vicepresidentes, José Salama y Juan Castelló; Tesorero, Asensio Granada; Contador, Salvador Botella; Secretario, Tomás Segado.

Faltan sellos en el zoco el Had

Nos dicen de Zoco el Had de Benisicar, que en la Administración de Correos de dicho campamento faltan sellos de cinco y quince céntimos hace más de una semana, por lo que el franqueo de las cartas tiene forzadamente un sobrecargo de cinco céntimos para cuantas personas depositan allí correspondencia.

Creemos que por quien corresponde debe ponerse remedio a un perjuicio a todas luces lesivo para nuestros bravos soldados.

La circulación fiduciaria en Marruecos

La aplicación del «dahir» del 20 de Junio de 1920, relativo a la circulación fiduciaria en Marruecos, ha sido fijada para el 1.º de Julio de 1922, fecha en la cual únicamente los billetes del Banco de Estado de Marruecos tendrán curso legal, habiéndose adoptado ya diversas medidas transitorias destinadas a disminuir la circulación de los demás billetes.

En particular ha sido prohibida la introducción de billetes de Bancos argelinos en cantidad superior a 500 francos en la zona francesa.

Suscripción popular en honor de la Marquesa de Urquijo

Hemos dicho en diversas ocasiones, que el Ayuntamiento de Málaga había iniciado una suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a la Marquesa de Urquijo, por su obra meritoria en favor de los heridos y enfermos de la campaña, de todos conocida y por todos admirada.

Recibimos muchas excitaciones para iniciarla en Melilla y aportar sus productos a la de la ciudad vecina, pero nos abstuvimos, hasta que terminara la de fines análogos para un homenaje a la Duquesa de la Victoria, cuya labor no es menos loable.

El popular Alcalde de Málaga don Francisco García Almendro, contestando a pregunta nuestra, nos dice, que no se cerrará la suscripción hasta el 30 del corriente y siendo así, desde hoy, hasta dicha fecha, queda abierta, para que cuantos deseen, contribuyan con la cuota individual de una peseta puedan hacerlo, no fijándose cifra a las de colectividades.

Se recibirán las cuotas en la Administración de EL TELEGRAMA DEL RIF y hoy publicamos la primera lista.

Alta Comisaría

Excmo. Sr. Don Dámaso Berenguer, 1 peseta.
Don J. Martí, 1 idem.
Don Alvaro Montagut, 1 idem.
Don Francisco Gómez Jordana, 1 idem.
Don Emeterio Muga, 1 idem.
Don Ezequiel Lope, 1 idem.
Don Juan Sánchez Delgado, 1 idem.
Don L. Garnica, 1 idem.
Don Antonio Cerón, 1 idem.

Comandancia General

Excmo. Sr. D. José Sanjurjo, 1 peseta.
Don Eulogio Despujol, 1 idem.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Las bajas de los rebeldes

Van conociéndose detalles relacionados con las brillantes operaciones últimamente efectuadas.

Aparte de las bajas sufridas por la harka que pretendió hacerse fuerte en Sbu Sba, de que hemos dado cuenta, se sabe que los rebeldes sufrieron sesenta muertos y más de doscientos heridos.

Entre los primeros figuran prestigiosos jefes del movimiento rebelde, siendo uno de ellos un pariente de Kadur Naamar, llamado Hach Merini, quien según se sabe, era uno de los principales promotores del movimiento rebelde, teniendo a su cargo no pocas fechorías.

El marqués de Travesedo

Con objeto de recoger el cadáver embalsamado de su hijo el heroico cabo de cuota del Grupo de Fuerzas Regulares indígenas, conde de Consuegra, llegará hoy el marqués de Travesedo.

El teniente coronel Guedea

Cumplida la comisión del servicio que llevara al Peñón de Vélez de la Gomera, regresó el teniente coronel de Estado Mayor don Alfredo Guedea.

Se presenta un desertor indígena

Los pasados días se presentó en el campamento de Nadir, ante el capitán de la segunda mañanera Arredonda, un indígena que hasta los sucesos de Julio había pertenecido al Grupo de Fuerzas Regulares, no siendo de los que menos intervinieron en ellos.

Como se le recordara la participación que tuvo en la rebelión, el citado rifeño, se apresuró a huir, arrojándose a la Mar Chica.

Las fuerzas de la policía indígena lo persiguieron disparando éfrazamiento contra el fugitivo.

Presentación de jefes indígenas

En la posición de Ras Tikermín se presentaron en la mañana de ayer, acompañados de sus familias, los jefes indígenas Haman Ansan y Haddá Busbité.

Hicieron entrega de todo el armamento que poseían, expresando sus deseos de someterse a la acción de España, aceptando cuantas condiciones les sean impuestas.

Desmantelamiento de posiciones

Por disposición del Alto Mando, se va a proceder a desmantelar las posiciones de Dar Busada y Casa Quemada, del sector de Dar Drius.

El Alto Comisario

Acompañado del jefe de Estado Mayor, coronel Gómez Jordana y ayudantes, estuvo ayer mañana visitando los campamentos de Segangan y Seb, el Alto Comisario General Berenguer.

A mediodía regresaron a la plaza.

Juicios contradictorios

El Alto Comisario ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para juzgar los méritos contraídos por el que fué teniente de las Fuerzas Regulares don Vicente Camino López, en la operación de Monte Abrarón.

También se ha ordenado se instruya juicio contradictorio para juzgar los méritos que en la operación de Alal-Hariga, donde resultó herido, contra el sargento de Alcántara Andrés Meisoño Fornes.

Así mismo se ha ordenado la instrucción de juicios contradictorios para examinar los méritos que hayan podido contraer el que fué capitán del regimiento de África don José de la Lama y de la Lama, en la defensa de la posición de Batel y retirada de Monte Arrui y el sargento de cazadores de Alcántara don Jerónimo Velázquez Iglesias, durante la operación efectuada el 9 de Enero último para la ocupación de Al-lal-Hariga, en la que resultó herido.

Visita a los hospitales

El Comandante General, acompañado de su ayudante, capitán Martí, visitó ayer tarde los hospitales donde se encuentran los heridos en las últimas operaciones efectuadas.

El General Sanjurjo conversó con ellos, interesándose por su estado.

Don Juan Martín González, 1 peseta.

Don J. Martí, 1 idem.
Don Alvaro Montagut, 1 idem.

“El Telegrama del Rif”

Don Cándido Lobera, don Constante Mi-
quéllez de Mendiluce, don Francisco Carra-
ño, don José Ferrín, don Tomás Segado,
don Julio Martínez Abad, don Mariano
Aranda, don Manuel Galbán, don Pedro
Conejo, don Faoundo Araya, don Mariano
Peré y don Francisco López Bosmediano.
Total, 24 pesetas.

Entrega de armamento

En la Comandancia General fueron entregados ayer trescientos cincuenta fusiles recogidos estos últimos días por los capitanes de las diversas compañías de policía indígena a los moros que procedentes del interior donde se hallaban refugiados, se presentaron haciendo acto de sumisión.

Los carros de asalto de infantería

Han llegado al campamento de Dar Drius los once carros de asalto de infantería que han de tomar activa parte en las próximas operaciones.

En dicho lugar se han habilitado barracas para la instalación del nuevo elemento de combate.

Ejercicios de tiro

En el campo de tiro de Rostrogordo, realizaron ayer ejercicios de tiros los nuevos soldados del regimiento de San Fernando.

Donativos para los soldados marroquíes

Su Majestad la Reina, en nombre de la Asamblea Central de Señoras de la Cruz Roja, ha enviado a los Cuercos de la guarnición de Madrid que se encuentran en África, los donativos siguientes:

Regimiento del Rey, 150 colchonetas; segundo ligero de Artillería-Ceuta, 150 idem; Intendencia, 150 idem; Aeronáutico, 100 idem y 90 impermeables; regimiento de Asturias, 200 impermeables; regimiento de Saboya, 250 idem; segundo de Zapadores-Ceuta, 250 idem; primero de Ferrocarriles, 250 idem; batallón Radio, 250 idem; Centro Electro-técnico, 250 idem; Sanidad Militar, 156 idem y 66 ponchos; Lanceros del Príncipe-Ceuta, 159 idem; Artillería a caballo-Melilla, 50 idem; Vad-Rías, 2.500 pesetas, carnicubas; Covadonga, una camioneta Ford; grupo de Instrucción, 230 chalecos abrigo; Pavia, 2.500 pesetas, lavaderas mecánicas; primero de Telegrafos, 350 termos; León, no ha contestado aún.

Los sustitutos de Africa

Vista la consulta formulada por el Comandante general de Ceuta, acerca de cuánto debe darse por terminado el compromiso que adquirieron los sustitutos en Africa, al Rey se ha servido disponer que, con entera independencia de las incidencias de los sustitutos, los sustitutos deben permanecer tres años en Africa, e incorporarse para los efectos de licenciamiento al remplazo a que pertenezcan los sustitutos.

Grupos rebeldes que se internan

Como consecuencia de las operaciones con tanto éxito realizadas últimamente, se sabe que contingentes rebeldes han abandonado los lugares de Beni Said en que se hallaban, dirigiéndose a Beni Uliche, con objeto de ponerse fuera del alcance de las baterías de las nuevas posiciones.

Hallazgo de un cadáver

En las inmediaciones de Kunti, ha sido encontrado por las fuerzas que salieron de Tikermín a efectuar servicio de reconocimiento, el cadáver de un soldado del regimiento de Melilla.

Por el estado de descomposición en que se hallaba, no pudo ser identificado.

Otras noticias

Ha sido destinado al Negociado de Información de la Comandancia General, el alférez de infantería don José Guedea Millán.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en uno de los tanques de infantería, el sargento don José Ramón.

El general Cabanellas estuvo ayer mañana en la Comandancia General, conferenciando con el general Sanjurjo.

MIGUEL MELIVEO
DENTISTA DE LA GUARNICIÓN
PAREJA, 12
(frente al Hotel Reina Victoria)

Lo que cuenta un sargento de Africa, superviviente de Monte Arrui

Hemos tenido ocasión de conversar con el sargento del Regimiento de Africa, don Rosendo Castellano de Fez, uno de los supervivientes de la memorable evacuación de Monte Arrui.

Hasta hace algunos días ha estado en el Hospital, donde le han sido curadas las heridas que en aquella trágica jornada le produjeron los rebeldes.

Castellano, estuvo a punto de ser fusilado por un grupo de rebeldes, y lo hubiera sido seguramente a no haber surgido de pronto, dispuesto a proteger y salvar la vida del sargento, un indígena llamado Mohamed Ben Amar Ben Mohatar.

Los rifeños continuaban resueltos a matar a Castellano, evitándolo Amar después de grandes esfuerzos.

—¿Tu querer marchar por kábila mfa?— le dijo Amar.

—Sí, yo querer ir donde tu querer— contestó el sargento.

Compadecido Amar del estado en que Castellano se hallaba, pues además de una herida en el costado derecho, producida por arma de fuego, sufría graves quemaduras en distintas partes del cuerpo, ocasionadas al aproximarse a un montón de paja ardiendo, desde el que contestaba al fuego de los rebeldes, tomó a su cargo la defensa del sargento, conduciéndolo primeramente a una kábila de San Juan de las Minas, habitada por una hermana suya, casada.

Castellano, desde los primeros momentos, pudo comprobar la leal intención de Mohamed Ben Amar.

Comprendiendo éste que lo que Castellano agradecería más era el agua, lo llevó a una fuente próxima, donde pudo apagar la sed tantos y tantos días sentida. También le obsequió con dos sandías.

Seguidamente emprendieron el camino a la casa de Mohamed, situada en las inmediaciones de Ishafen.

Castellano hubo de hacer lentamente el recorrido, á causa de las graves quemaduras que sufría en los pies.

Al llegar a la vivienda de Amar, hubo de esperar en la puerta, acompañado de un hijo de aquél llamado Amar, mientras su protector daba cuenta a sus mujeres, y a su hermano, que era el jefe de la kábila, de la llegada del sargento, á quien había resuelto proteger.

En esto, una de las moritas, hijas de Amar, ofreció al sargento los tres mejores tomates que llevaba en una cesta, resistiéndose a aceptarlos Castellano.

—Tomar los tomates, sino hacerlo rabiara mucho la morita,—viéndose obligado el prisionero a aceptarlos y expresar su complacencia por el obsequio.

A partir del día doce del mes de Agosto, el sargento Castellano, fué un moro más de la kábila. Antes, Amar, comenzó a afilar dos navajas y como Castellano, le preguntase por el motivo de realizar dicha operación, le dijo aquí:

—Para cortar tu pelo que ya estar muy largo. Tú tener que aparecer ya como moro, sino los rifeños decir que yo estar defenderte y querer cortar tu cabeza y la mía.

Amar avisó a un moro llamado Alal, al cual encargó de proceder al rapado total de la cabeza del sargento, pero entretanto, las quemaduras y las heridas que sufría, adquirían mayor gravedad, y no dando resultado alguno las cataplasmas de unas hierbas que, después de machacadas, una de las moras aplicaba con aceite y miel a las heridas de Castellano, decidió Amar, poner en práctica otro medio de curación, con el que consiguió algún mejor resultado.

Consistió dicho procedimiento en aplicarle en la parte infectada de las quemaduras unas raíces secas ardiendo, que Amar introducía en un canuto de caña, por el que soplabla.

A los pocos días de estar en la casa de Amar, Castellano fué considerado como un moro más, imponiéndosele el nombre de Maimón Ben Amar Ben Mohatar.

—Tú ser como chiquillo mío—decíale frecuentemente Amar—y en efecto, con sus nombres le bautizó.

Aquel día se celebró una gran fiesta, á la que concurrieron todos los moros de la kábila.

Se sacrificaron varios corderos y se consumió abundantísimo alceuz.

Una vez, el sargento ofreció cincuenta duros á Amar para que lo pusiera en libertad y pudiera ver a su madre, pero su protector dió muestras de haberle disgustado la oferta del dinero.

—Yo dejarte marchar por favor, no por dinero—le dijo.

Y efectivamente, pocos días después, Amar, entregaba el sargento, al prestigioso caid Abd el Kader, en las viñas que este tiene en Benisicar.

El sargento Castellano, que no puede olvidar que debe la vida al noble Amar, irá á visitarle a su kábila uno de estos días.

Tomás SEGADO

Cosas que fueron

¡Señorees viajeros, al tren!

A los que alejados del solar hispánico vivimos años y años, parece que nos arrancan algo muy arraigado en nuestro ser, cuando mudan las cosas y pasan de hechos reales á la categoría de recuerdos.

Se le tiene tal apego á cuanto nos rodea, á lo que con nosotros ha convivido, ó á lo que en los primeros años acarició nuestro oído ó nuestra retina, que da sensación de tristeza al pensar que ya pasó para siempre.

Aquellos roques de campana en las estaciones para anunciar la salida de los trenes, que originaban carreras y señalaban el momento de los abrazos de despedida y el correr de las lágrimas de los que se iban y los que se quedaban, han sido suprimidas por disposición ministerial.

Ahora, un toquecito de corneta será suficiente para indicar que el tren va á partir, y secamente, automáticamente comenzará a deslizarse por los carriles, con lo que desaparecerán las efusivas despedidas de última hora, sentimentales, poéticas.

El corazón debe callar, debe enmudecer y rendir su tributo al progreso, á la europeización de las costumbres.

Claro que ello puede ser que evite aquellos encarguitos de última hora, precipitados, de una simpleza tan grande, que lindaban con la teatralidad, y puede ser que modifique algo el movimiento en las estaciones, en bien de la puntualidad, suprimiendo la serie de silbatos, campanillazos y demás sonidos más ó menos agradables que se escuchaban, á pesar de los cuales la locomotora no se ponía en marcha.

¿Pero cómo conocer por el toque de corneta por donde pasa uno? Hasta ahora, por el pregón se conocía la manera de ser de las gentes y consecuentemente á qué región pertenecían. Si se empezaba el viaje en Andalucía, en las pequeñas estaciones gritaban: *Señore via hero ar tren*, con mucha calma, pronunciando lentamente las sílabas. A medida que se iba más al Norte, se notaba una mayor aceleración al gritar y una notable disminución del *ceceo*. La pronunciación correcta de los castellanos permitía apreciar las excelencias del idioma. ¿Y aquél celebre tenor de Medina del Campo? Tendrá que dedicarse a la ópera ó enmudecer su privilegiada garganta.

Todos esos pequeños recuerdos, que creemos encontrar cuando en días más ó menos lejanos, nos restituimos a la Patria querida, á la que se ama más, cuanto más dura

la ausencia habrán pasado á la categoría de cosas que fueron! y todo lo que ya pasó, deja un vaho de tristeza en nuestra alma. Por eso, cuando el tren nos conduce por las campiñas andaluzas, las estepas castellanas, las huertas levantinas, ó á través de los fértiles campos nortefios, recordaremos con cierta amargura los extinguidos toques de campana y los pregones que desde niños llevamos metidos en el oído como si formaran parte integrante de la bendita tierra española.

Parravichino.

EL ACCIDENTE DE AYER

Un proyectil del “Recalde,” causa dos heridos

Cerca de las once de la mañana sintióse una fuerte detonación que llevó la alarma al vecindario. He aquí lo ocurrido.

A bordo del cañonero “Recalde” se intentaba extraer un proyectil atorado de las piezas de 75 milímetros y no lográndolo, á pesar de los medios puestos en práctica, se procedió á quitar el percutor, pero falló el seguro y se produjo el disparo.

Las condiciones atmosféricas y la dirección del viento determinó que el ruido del disparo fuera mayor resonancia de la que corresponde á ese calibre.

El proyectil, al caer, explotó por encima del Hospital Jordana y algunos cascos y balines penetraron en la cueva número 11 del barrio de Camellos, donde á la sazón se encontraba Josefa Guit Puertas y su hijo José Tamayo Guit.

Aquella resultó con dos heridas y José con otras dos en las piernas.

Inmediatamente se les prestó auxilio, practicándoseles la primera cura el médico de guardia del citado Hospital, pasando después al Central.

También causaron algunos desperfectos, aunque no de importancia en los barracones de varias clínicas.

En el lugar del suceso se personaron el Comandante General y General Presidente de la Junta de Arbitrios y los tenientes coroneles Capablanca y Guedea, Jefes de Policía y de la Guardia civil Nogueira y Aguila.

El General Berenguer envió al comandante Garnica á enterarse de lo ocurrido.

Se trata de un accidente desgraciado, pero que no pudo evitarse, pues á bordo se tomaron todo género de precauciones para extraer el proyectil.

El nuevo comandante de Marina

Ha tomado posesión de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Melilla, el capitán de fragata don Alfonso Perate Barroeta.

Se trata de un jefe prestigioso de la Armada de brillante historia, cuya actuación en nuestra plaza será muy beneficiosa para los intereses cuya gestión le está encomendada.

Le saludamos atentamente deseándole muchos éxitos.

DE SOCIEDAD

Restablecido por completo de su enfermedad, ha vuelto á posesionarse de su cargo el jefe interventor de la Aduana Marroquí don Juan Domínguez.

Después de obtener plaza en la Academia de Infantería, ha regresado el joven don Julio Jiménez Aguirre, hijo del coronel de Africa don Francisco.

Para sufrir una operación quirúrgica, ha marchado á Málaga el joven D. Felipe Saavedra, hijo del capitán de Intendencia don José.

A dicha ciudad y Madrid, marchó don Eduardo de Alas Umariño.

También marcharon doña Florinda Benítez y doña María Guardamanso.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Madrid 16.—Una numerosa comisión de padres y hermanos de soldados de cuota, que sirven en África, acompañada de varios senadores y diputados, ha visitado al jefe del Gobierno para rogarle estudio de la manera de que sean licenciados los soldados de dicha procedencia que hayan cumplido en filas el tiempo de servicio reglamentario.

EL GENERAL VILLALBA

El Comandante General del Campo de Gibraltar señor Villalba, ha conferenciado extensamente con el señor Sánchez Guerra, sobre varios asuntos de aquel territorio.

CAMPAMENTO PERMANENTE

El «Diario Oficial» de hoy dispone que por lo anómalo de las circunstancias no ha podido emplearse en la consagración de 262.500 pesetas para Escuelas Prácticas de Caballería, se dediquen 51.050 para la instalación de un campamento permanente para que los alumnos de la Academia de Caballería puedan completar la instrucción.

LAS BAJAS EN LAS UNIDADES EXPEDICIONARIAS

Se dispone que las bajas de los soldados que se produzcan o se hayan producido desde el día primero de Febrero último en las unidades expedicionarias de África, se cubran dentro del Cuerpo correspondiente, en caso de que no existan voluntarios que deseen cubrirlos, con individuos del reemplazo de 1921, siendo destinados los más modernos y de no existir aquellos los más antiguos de cualquier reemplazo.

ASCENSOS DE SUBOFICIALES

Ascienden a suboficiales de complemento de Artillería, los sargentos don Guillermo Abella, del segundo regimiento ligero; don Pedro Santana, don José González Suárez y don Manuel Hurtado Mendoza, todos de la Comandancia de Gran Canaria, y don Manuel Ponce de León, don Mariano Aguirre, don Luis Morales, don Fernando Gutiérrez Soto y don José María Cullillo, todos del primero ligero.

SEPARACIÓN

Se concede la separación del Ejército al maestro armero de tercera del regimiento de la Reina don José Patallo.

A LA RESERVA

Se concede el paso a situación de reserva a los coroneles de Artillería don Francisco Muñoz Vázquez, de la Sección de Movilización de Industrias civiles, y don José Vicario, del séptimo pesado.

ASCENSO DE AUXILIARES

Asciende a auxiliar principal el auxiliar de primera de Intendencia de Melilla don Norberto Recio.

A auxiliar de primera el de segunda, don José María de la Cruz, don Luis Montañut.

A auxiliar de segunda el de tercera, don José María Domene.

A auxiliar de tercera al escribiente de Intendencia de Larache don Florencio Alvarez.

MÁS DESTINOS

Se destinan a los cornetas Miguel Zayas, del tercero de Zapadores, y Francisco Pérez Corta, del cuarto de Zapadores, al Grupo de Ingenieros de Tenerife.

A la Sección de Tropa de la Academia de Ingenieros, a los cornetas Antonio Neira, del segundo de Zapadores; Teodoro Martínez Moliner, del cuarto de Zapadores, y Juan Domingo Escobar, del quinto de Zapadores; tambor domingo Pereira, del segundo de Zapadores; Joaquín Sánchez Blanco, del tercero, y Antonio Donaire, del cuarto.

EL GENERAL TOVAR, ENFERMO GRAVE

Se ha agravado en la enfermedad que padece desde hace algún tiempo, el general Tovar.

Por el domicilio del paciente desfilan muchos amigos y compañeros.

LA DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA MILITAR, SU ORGANIZACIÓN

El «Diario Oficial» publica una Real orden sustituyendo la actual sección y dirección de aeronáutica por una sección del Ministerio que se denominará dirección. La aeronáutica militar seguirá organizada como servicio dependiente de esta sección. El general jefe de la misma tendrá el mando superior de los servicios aeronáuticos.

La sección constará de secretaria y tres negociados que se denominarán según el cometido de cada uno.

Se crea una escala de aire con las categorías de oficial aviador, capitán de escuadrilla, capitán de grupo y jefe de escuadra.

CAMPAMENTO DE PRÁCTICAS PARA ALUMNOS DE CABALLERÍA

Se rectifica la consagración para crear el campamento permanente de práctica de los alumnos de Caballería.

A LA POLICÍA INDÍGENA

Son destinados a la Policía indígena de Melilla el comandante de Infantería don An-

CLINICA DENTAL SALAZAR
Médico odontólogo de la guarnición
O'DONNELL, 6 - 2.^o
1358 a

CARLOS COPPEL
RELOJERÍA Y JOYERÍA
TALLER DE COMPOSTURAS
En Melilla: - O'DONNELL, 23

DIVERSAS NOTICIAS

VIVÍA EN CASA DE BAJATIERRA

Madrid 16.—En los centros oficiales se ha sabido que en la cárcel de mujeres ha fallecido la añagana Patrocinio Gallego, que vivía, antes de ser encarcelada, en la casa de Mauro Bajatierra y que sin que la finada lo supiera recibía a su nombre correspondencia complotadora.

LA ADQUISICIÓN DE BUQUES

Madrid 16.—El ministro de Marina señor Ordóñez, ha hablado del asunto de la compra de buques de guerra en el extranjero.

Parece ser que hay dificultades respecto a los plazos de entrega que ofrecen.

INVITACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE

Madrid 16.—El Gobierno de Chile ha invitado al de España para que asista un representante a la conferencia sanitaria que en breve ha de celebrarse en aquel país.

El Gobierno ha autorizado a nuestro representante en el Brasil para que nos represente en la citada conferencia.

HUELGA DE BRAZOS CAÍDOS

Madrid 16.—Para protestar de la mala calidad del tabaco, se han declarado en huelga de brazos caídos las cigarreras de la fábrica de tabacos de Madrid.

LA FAMILIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 16.—Ha llegado a la Corte, procedente de Barcelona la familia del general Olaguer, instalándose en el palacio de Buenavista.

LA «GACETA». CREACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 16.—La «Gaceta» publica un decreto creando el Consejo Superior ferroviario, que estudiará y propondrá al Gobierno las resoluciones que deben adoptarse con relación a los ferrocarriles y el servicio general de los de uso público.

Lo presidirá el ministro de Fomento y formarán parte de él quince vocales, seis representantes de las compañías de ferrocarriles y otros seis que representarán al Estado los tres restantes los intereses mercantiles, agrícolas e industriales.

Labrá un vicepresidente que será elegido por los vocales que no podrá ser vocal de la representación de ferroviarios.

Los vocales que representarán al Gobierno serán nombrados en Consejo de ministros, cuatro a propuesta del ministro de Fomento y los otros dos, por el de Hacienda.

Los vocales que proponga el ministro de Fomento, serán dos ingenieros de caminos, canales y puertos, otro jefe de servicio de los ferrocarriles militares y el cuarto se elegirá libremente entre los ingenieros de minas, agrónomos e industriales.

El cuerpo de Estado Mayor ofreció ayer un banquete al señor conde de Coello de Portugal como homenaje a su brillante actuación al frente del gobierno civil de Zaragoza y ministerio de la Gobernación.

Asistieron el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y numerosos jefes y oficiales.

El coronel Alix pronunció un discurso ensalzando las condiciones del homenajeado.

El conde de Coello le contestó agradeciendo cuanto se ha hecho en su honor.

BANQUETE AL CORONEL DEL REGIMIENTO DE CEUTA

Se ha celebrado en la Corte un banquete en honor del coronel del regimiento de infantería de Ceuta, don Julián Serrano, al que han asistido numerosos militares senadores y diputados.

Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas las de S. M. el Rey, del Alto Comisario y de varios generales y hombres políticos.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

MATERIAL DE GUERRA PARA MARRUECOS

En el Consejo de anoche se aprobaron diversos expedientes para la adquisición de material de campaña con destino al ejército de operaciones en África.

NIÑOS ENFERMOS

Dr. GARCÍA RAMOS
CIRUJÍA GENERAL
Alfonso XIII, 21
Consultas: De 2 a 5 y de 8 a 9 de la noche.

UN VUELCO Y VARIOS HERIDOS

Madrid 16.—LÉRIDA.—En la carretera de Sarroca, un auto que hace el servicio de viajeros a Granollers, volcó al tomar una curva.

Resultaron varios heridos, entre ellos el diputado provincial señor Carcerán.

HUELGA SOLUCIONADA

Madrid 16.—OVEDA.—Se ha solucionado la huelga que sostenían los mineros de Teverga y Santa Bárbara.

CAUSA POR PARRICIDIO

Madrid 16.—SEVILLA.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa insumida contra Antonio Leira Núñez, autor de la muerte, por celos, de su esposa María Fernández.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de muerte, apreciando la agravante de premeditación y alevosía.

La defensa solicitó la absolución, por haber obrado el procesado en defensa de su honor.

El jurado impuso a Leira Núñez la pena de cadena perpetua.

COBRADOR ASALTADO

Madrid 16.—BILBAO.—En el barrio de Pera, un grupo de desconocidos, empujando sendas pistolas, asaltaron a un cobrador del Banco del Río de la Plata que se dedicaba a cobrar letras a los comerciantes del barrio.

Los asaltantes se apoderaron de 1.145 pesetas que el cobrador llevaba en la cartera. Después comprendieron la fuga, amenazando con las pistolas a los transeúntes que acudieron en auxilio de la víctima.

FRANCOS EN BARCELONA

Madrid 16.—BARCELONA.—Ha llegado el ex ministro señor Francos Rodríguez.

Fue recibido por el gobernador Sr. Martínez Anido y otras personalidades.

LA FERIA DE MUESTRAS

Madrid 16.—BARCELONA.—En un salón del Consejo de Cliento, se ha celebrado la inauguración de la tercera serie de la Feria de Muestras.

En representación del Gobierno, presidió el acto el señor González Rothovos.

Asistieron nutridas representaciones del Ayuntamiento y de otras corporaciones.

Se pronunciaron entusiastas discursos, encomiando la importancia de la Feria.

CRIMEN POLÍTICO. DETENCIÓN DE UNO DE LOS AGRESORES

Madrid 16.—MURCIA.—El jefe provincial del partido

DEL EXTRANJERO

SOBRE UN INCIDENTE EN LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

Madrid 16.—PARIS.—El diputado por los Bajos Pirineos, Mr. Bilegáin, ha anunciado en la Cámara una interpelación al Gobierno acerca de los rumores que circulan, según los cuales en la frontera franco-española las fuerzas de Carabineros españolas han matado a dos súbditos franceses.

EGIPTO, INDEPENDIENTE

Madrid 16.—EL CAIRO.—El Sultán ha publicado un rescripto anunciando que la nación egipcia ha quedado convertida en Estado independiente.

El Sultán ha tomado el título de Rey. Con motivo de la concesión de la independencia, reina en esta capital y en todo el reino inmenso júbilo.

UN ASESINATO

Madrid 16.—PARIS.—Noticias recibidas de Londres comunican que esta mañana ha sido encontrada asesinada en su propio lecho lady White, viuda del Presidente del Consejo de un condado, recientemente fallecido.

Señoraron los móviles del crimen y quédes hayan sido el autor o autores.

EL INFANTE DON JAIME

Madrid 16.—LONDRES.—Ha marchado a Madrid el Infante don Jaime, hijo de los Reyes de España.

En París se detendrá dos días.

EL HORARIO DE VERANO

Madrid 16.—LONDRES.—El horario de verano comenzará a las dos de la madrugada del día 26 del actual, cesando a la misma hora del ocho de Octubre.

LAS TROPAS GOBERNAMENTALES OCUPAN UNA CIUDAD

Madrid 16.—JOHANNESBURGO.—Se ha comunicado oficialmente que las tropas gubernamentales han ocupado totalmente la ciudad de Foshburg. Se han establecido fuertes retenes en los edificios más importantes de la ciudad.

Las tropas han encontrado gran número de niños y mujeres refugiados en las cuevas, donde llevaban escasez y ocho horas sin tomar ninguna clase de alimentos.

CONCENTRACIÓN DE TROPAS BOLCHEVÍQUIS

Madrid 16.—RIGA.—Se tienen noticias de haberse efectuado una gran concentración de tropas bolcheviquis en la frontera polaca.

El Gobierno soviético ha enviado una nota a lo de Polonia haciéndole responsable de los disturbios que se producen en Rusia. Le amenaza además con ejercer represalias si Polonia se mezcla en los asuntos interiores rusos.

LA OCUPACIÓN DE JONSBURGO

Madrid 16.—JOHANNESBURGO.—La ocupación de Johannesburgo por las tropas gubernamentales ha obedecido al restablecimiento de la normalidad.

Anoche llegaron 200 prisioneros, los cuales han sido internados en un campo de concentración, donde hay tres mil rebeldes detenidos.

Han sido encontrados numerosos documentos que demuestran que el movimiento huelguístico ha sido de carácter bolchevista, perfectamente organizado para instaurar el régimen comunista en el África del Sur.

Entre el material de guerra apresado figuran numerosas ametralladoras modelo 1917-18 y otras armas modernas.

DE PROVINCIAS

reformista don Julián Pérez Lozano, marchó al pueblo de Fortuna con objeto de asistir a una reunión política.

Cuando se disponía a tomar el automóvil después de terminada la reunión, dos individuos llamados Francisco Cascales y José Bernal (a) Santero, uno por delante y otro por la espalda, le dispararon siete tiros de pistola, matándolo en el acto.

En el momento de la agresión acompañaban al señor Lozano, catorce amigos, pero por la rapidez de aquella no pudieron evitarla.

El muerto, tiene un balazo en el pecho, dos en el brazo y hombro derecho, otro en la región lumbar, y otro en la escápula, todos ellos mortales de necesidad.

Después de cometida la agresión huyeron los autores pero la Benemerita les persiguió, consiguiendo detener a Francisco Cascales. Santero ha desaparecido.

Ambos son sujetos de pésimos antecedentes.

Se atribuye la agresión a resentimientos políticos y también a que en un pliego contra Cascales, la víctima declaró desfavorablemente.

Don Julián Pérez Lozano, era persona queridísima y desempeñaba el cargo de presidente de la Unión Mercantil.

En Fortuna ha causado profunda consternación el trágico suceso.

EL INFANTE DON CARLOS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA. ENTREGA DE BATER AS

Madrid 16.—CÁDIZ.—Ha llegado al Puerto de Santa María el Capitán General de la región Infante don Carlos de Borbón, con objeto de asistir a la entrega de nuevas baterías Schneider al cuarto regimiento de Artillería pesada.

Las tropas desfilaron brillantemente ante Su Alteza. Por la noche se celebró un banquete.

La población está animadísima, habiendo recibido con gran entusiasmo al Infante.

Notas palatinas

Madrid 16.—S. M. el Rey ha recibido en audiencia al senador italiano don Cesáreo Nava. Acompañábanle el segundo introductor de Embajadores marqués de Vistahermosa y el agregado militar de la Embajada de Italia.

También cumplimentaron al Soberano los Sres. Bugallán y marqués de la Cortina, éste para despedirse del Monarca.

Doña Victoria fué cumplimentada por el General Villalba y su esposa.

Información política

El Consejo de Ministros

LO QUE DICE BERGAMÍN
Madrid 16.—A las diez de la noche se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión terminó a las doce y cuarenta.

Al salir, el señor Bergamín dijo que se había aprobado la fórmula económica, pero que no se haría pública hasta que se redactase nuevamente, pues precisaba evacuar algunas consultas.

Cuando el señor Bergamín comenzó a dar cuenta a sus compañeros de la fórmula, se suspendió la deliberación teniendo en cuenta lo avanzado de la hora.

Mañana—dijo—continuaremos la reunión en el Congreso, aprovechando los momentos del debate a que ha dado lugar la interpellación explanada por el señor Alcalá Zamora.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada del Consejo, dice que se despacharon varios expedientes de diversos ministerios.

El señor Fernández Prida dió cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos las propuestas recibidas para asistir a las conferencias y exposiciones que se celebrarán en distintos países.

El general Olaguer expuso detalladamente las brillantes operaciones efectuadas últimamente en el territorio de Melilla.

Con algunas modificaciones en la redacción, el Consejo aprobó la fórmula económica presentada por el señor Bergamín.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Madrid 16.—S. M. el Rey ha firmado un decreto creando el Consejo Superior de Ferrocarriles.

El señor Argüelles presidirá el nuevo organismo, que tendrá la misión de estudiar y proponer al Gobierno las resoluciones de cuantos asuntos estén relacionados con los intereses ferroviarios.

TOMA DE POSESIÓN

Madrid 16.—Se ha posesionado de la Dirección General de Comunicaciones, don Jorge Silveira.

Al acto asistieron el señor Piniés y los altos funcionarios de Comunicaciones.

LO QUE SE DICE

Madrid 16.—En los círculos políticos se dice que la primera vicepresidencia del Congreso que ha de quedar vacante cuando se nombre al señor Bullón gobernador civil de Madrid, será ocupada por don Carlos Castell.

DICE ALCALÁ ZAMORA

Madrid 16.—En los pasillos del Congreso, decía anoche el Sr. Alcalá Zamora que robaría cumplidamente la argumentación artificiosa empleada por el señor Cambó en el asunto del Banco de Barcelona, y que lo demuestra precisamente con el informe leído por el ex ministro de Hacienda en la Junta de Codificación.

OTRO DEBATE

Madrid 16.—Se asegura que cuando termine el debate sobre el Banco de Barcelona, un diputado y notario planteará otro referente a las reclamaciones del notariado sobre el Derecho catalán.

En este debate se proponen intervenir además varios oradores.

BERGAMÍN A GÉNOVA?

Madrid 16.—Un periódico asegura que el Gobierno tiene resuelto designar al señor Bergamín para que asista a la Conferencia internacional de Génova en representación de España.

LOS NARANJEROS LEVANTINOS

Madrid 16.—Los diputados por Valencia y Castellón, presidiendo una comisión de naranjeros de ambas provincias, han visitado al señor Sánchez Guerra, para solicitar del Gobierno determinadas concesiones que faciliten la exportación de la naranja.

El presidente del Consejo les dijo que el Gobierno estudia el asunto para resolverlo a la mayor brevedad.

LO QUE DICE «LA ÉPOCA»

Madrid 16.—Este importante periódico, órgano del Gobierno, refiriéndose al anuncio de la dimisión del general Berenguer, insiste en las manifestaciones que hiciera los pasados días.

Entiende dicho periódico, que habiendo de seguirse en Marruecos la misma política que venía realizando el anterior Gobierno, no hay razón para que el ejecutor de ella sea sustituido.

Agrega que el general Berenguer tiene

LADRILLOS

Reanudada la fabricación de éstos para medidos de este mes, pueden pasarse pedidos.
O'Donnell, 39. (Ramón Casaña)

MANZANILLA

LOS «48»

ne planeadas operaciones interesantes, de cuya trascendencia se ha hecho eco la prensa. Un cambio de Alto Comisario, en estas circunstancias, sería dañoso.

Si el Gobierno patrióticamente lo evita, el general Berenguer es seguro que habrá también de evitarlo.

¿Acaso—pregunta el colega—no perdura en Francia, frente a todo cambio de política metropolitana, la actuación de su Residente en Marruecos, general Lyautey? Pues ese es el camino único, en los problemas nacionales, agenos a los partidos, que puede y debe seguirse.

LOS MARINOS MERCANTES

Madrid 16.—Una comisión de marinos mercantes ha visitado al ministro del Trabajo, Industria y Comercio, para pedirle la reforma del régimen actual, que es una rémora, a juicio de los comisionados, para el desenvolvimiento del tráfico marítimo.

El señor Calderón prometió estudiar la demanda y resolver en justicia.

NO ASISTE BERTRÁN Y MUSITU

Madrid 16.—El Presidente del Consejo dijo a los reportérs que los ministros se reunirían en Consejo en la Presidencia.

Agregó que a dicha reunión no podría asistir el ministro de Gracia y Justicia señor Bertrán y Musitu, por impedirsele perentorias ocupaciones.

Esto último está siendo muy comentado en los círculos políticos.

EL PRESIDENTE, FATIGADO

Madrid 16.—El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, ha dicho que ayer salió muy fatigado de las Cámaras.

De madrugada—agregó—tuvo que abandonar el lecho, por encontrarse gravemente enferma una de mis nietecitas.

LAS VACANTES QUE QUEDAN POR PROVEER

Madrid 16.—Los altos cargos que quedan por proveer, no se harán hasta que el señor Sánchez Guerra ocupe algunas consultas con determinados prohombres de la situación.

CONFERENCIA PREPARATORIA

Madrid 16.—El Gobierno de Suiza ha invitado a los países neutrales a una reunión que se celebrará en Berna, en la que ha de estudiarse la conveniencia de concurrir a la conferencia de Génova.

El Gobierno ha acordado dar instrucciones a nuestro representante en Suiza para que asista a esa conferencia preparatoria.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 16.—El ministro de Estado señor Fernández Prida, ha manifestado que tiene buenas impresiones respecto al curso de las negociaciones comerciales con Francia.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Madrid 16.—Mañana se reunirá nuevamente la Junta de Defensa Nacional del Reino.

LA INTERPELACIÓN DE ALCALÁ ZAMORA

Madrid 16.—Hoy continuará en la sesión del Congreso la interpellación explanada ayer por Alcalá Zamora, interviniendo el señor Bertrán y Musitu.

UN PERGAMINO A BERGAMÍN

Madrid 16.—Los diputados conservadores se proponen entregar al señor Bergamín un pergamino con el soberbio párrafo que en el discurso de anteayer le dedicó el señor Alcalá Zamora.

DESPACHO CON EL REY

Madrid 16.—Hoy ha despachado con el Monarca el Presidente del Consejo.

EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

Madrid 16.—El señor Nougues se propone preguntar hoy en el Congreso al ministro de la Guerra, el estado en que se encuentra el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, por la rota de Melilla.

HABLA EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha manifestado que el Monarca había firmado la combinación de los altos cargos del ministerio de Gracia y Justicia, ya conocida.

También han sido firmados los nombramientos de Director General de Administración Local, a favor del señor Marín Lázaro; Fiscal del Tribunal de Cuentas, el señor Trias, y Gobernador civil de Madrid, don Eloy Bullón.

Añadió el señor Sánchez Guerra, que si el debate en el Congreso lo permite, se reunirán los ministros en Consejo en la Cámara.

Las gestiones cerca de los jefes de minorías, para lograr mayor conjunto de voluntades que permitan la rápida aprobación de la fórmula económica, las realiza el señor Bergamín. Ignoro si esta tarde quedará este asunto ultimado.

LOS DETENIDOS GOBERNATIVOS

Comerciantes del campo

Servicio de pasajeros y carga a las posiciones

Jardines, núm. 1 (MANTELETE)

autoridades de Barcelona con los presos gubernativos.

El señor Piniés se propone revisar los expedientes de todos los detenidos y publicará la lista de los que sufren prisión.

NUEVOS GOBERNADORES

Han sido nombrados gobernadores, de Murcia el marqués de Algaragres, y el señor León, de Cuenca.

TOMA DE POSESIÓN

Se han posesionado de sus cargos los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento, los directores de Registros y Prisiones y el delegado regio de Pósitos. Entre los señores Estrada y Loygorri, se cambiaron afectuosos discursos, ofreciendo ambos interesarse por el personal.

UNA INTERPELACIÓN EN EL SENADO

El sábado hará una interpelación en el Senado el señor Azpeitia sobre el

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(Final de la sesión del día 15)

Al ocupar la presidencia el señor BUGALLAL, agradece en elocuentes términos su designación.

Recuerda las grandes figuras políticas que le han precedido. Ruega á todos que en los debates se rindan no ante la modesta persona que ocupa la presidencia, sino ante la autoridad del cargo.

Todos deben ayudarnos en la labor económica, pues precisa la reducción de los gastos y reforzar los presupuestos tributarios.

Recuerda que estos días se cumplen 35 años que vino por primera vez á la Cámara, y asegura que puede decir que nunca fué llamado al orden por la presidencia.

Se lamenta de continuar la sucesión de los Gobiernos, por no existir grandes partidos, pues antes los Gobiernos se veían asistidos de mayor autoridad y eran echados con mayor fuerza del banco azul.

Termina diciendo que sus propósitos son no dejar abandonado ningún derecho de los diputados. (Grandes aplausos.)

El señor Sánchez Guerra se acerca al señor Bugallal y le abraza efusivamente. Continúa la interpelación del señor Alcalá Zamora.

Interviene el marqués de OLERDOLA, el cual refiriéndose á la cuestión del Banco de Barcelona, asegura que es responsable de lo ocurrido determinada persona.

Combate duramente á los regionalistas, que, dice, buscan la independencia de Cataluña mediante disfrutar cargos y prebendas.

Insiste en que el Gobierno debe declarar el significado de un regionalista dentro del Gabinete, pues de lo contrario no tendrá ni el respeto del país ni el del Parlamento.

Interviene el señor CAMBO, que no puede ocultar la fuerte afección que padece.

Dice que no quiere contestar al ataque personal ni tampoco á lo que se ha hablado en la Cámara, y que lo atribuye á haber cobrado una minuta de cincuenta mil duros por su actuación en el Banco de Barcelona.

Yo—agrega—eché sobre mí la desagradable tarea frente á los accionistas del Banco de Barcelona. Ellos, mediante aportaciones en metálico, debían resolver la situación del Banco, renunciando á los beneficios en favor de la masa.

Habla del informe de la Junta de Codificación, en el que se autorizaba al Gobierno para modificar, no sólo el Código de Comercio, sino las leyes de enjuiciamiento civil.

En esa junta, intervino un representante del marqués de Alhucemas. Lo que se proponía hacer el Gobierno del señor Maura, era igual que lo que hizo el Gobierno italiano con motivo del asunto del Banco Sconti. La derogación del decreto que se preparaba no entraría en vigor hasta los sesenta días después de su publicación.

Por estar fatigado el orador, queda en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

A las tres y media abre la sesión el señor Bugallal, encontrándose en el banco azul el Presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Gobernación y Trabajo.

En los pasillos hay mucha concurrencia y las tribunas están llenas.

El señor SABORIT pregunta cual es el criterio del Gobierno respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales.

Habla de los presos gubernativos y encarece la necesidad de libertarlos. Su discurso es de tonos enérgicos, pero comedidos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta.

Declara que los expedientes serán examinados con toda benevolencia y se decretará el mayor número de exenciones.

Confirma que ha dictado ya órdenes para evitar el traslado de presos por carreteras. Son tan terminantes esas órdenes que no volverán á repetirse los casos denunciados.

Respecto á la suspensión de garantías anuncia que es propósito del Gobierno restablecer cuanto antes la normalidad.

El señor SABORIT agradece al señor Piniés sus ofrecimientos y pide al ministro del Trabajo, que intervenga en el conflicto de Peñarroya.

El señor CALDERON ofrece intervenir, procurando armonizar las reclama-

uso catalán en las notarías de Cataluña.

VILLABRÁGIMA, ALCALDE DE REAL ORDEN?

Madrid 16 Preguntado el conde de Romanones sobre los rumores de que se nombraría al marqués de Villabragima alcalde de Real Orden, dijo que para ese nombramiento precisaba estar identificado con la política del Gobierno.

DIFFICULTADES EN EL SEÑO DEL GABINETE

Madrid 16 En los círculos políticos se considera muy difícil la situación en que se encuentran dentro del Gobierno los señores Silió y Bertrán y Musitu, después de los debates de estos días, considerándose que la intervención de hoy del señor Alcalá Zamora complicará más la situación de los regionalistas dentro del Gobierno. Algunos creen que ello pudiera originar la salida de ambos ministros.

ciones de los obreros y de las Empras.

El señor SABORIT al rectificar, denuncia que el señor Millán de Priego aúdió ayer tarde al teatro de Maravillas sentándose en una de las butacas destinadas á la Dirección de Orden público.

El acomodador se acercó, pidiéndole el volante, y malhumorado el Director General de Orden público, le enseñó el bastón de mando.

Después dispuso que se presentaran los guardias de servicio y que llevaran detenido al acomodador, teniéndole dos horas en la Comisaría.

Allí le exigieron una multa de quinientos pesetas. Pone este hecho inaudito en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El señor PINIES, sin recoger la denuncia de Saborit, dice que el Gobierno cooperará á atender las cuestiones sociales.

Varios diputados formulan otros ruegos.

EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

El señor NOUGUES se ocupa del expediente instruido en Melilla por el general Picasso.

Le extraña que algunos de los encartados en el proceso sigan ejerciendo mando de tropas, y pide al ministro de la Guerra traiga el expediente al Parlamento.

Aborda la cuestión de los soldados de cuota y pide al general Olaguer declare si tienen ó no razón los padres de los mismos, que solicitan su liberamiento.

El general OLAGUER saluda á la Cámara y pide su ayuda para el desarrollo de su cometido.

Advierte que no es orador, por lo que ha de limitarse á contestar las preguntas que se formulen, para defender los proyectos de su departamento, sin galas oratorias.

Refiriéndose al expediente de responsabilidades, dice que no puede tener estado oficial porque no ha terminado de examinarlo el Consejo Supremo.

Cuando termine el estudio y el dictamen, verá las medidas que deben adoptarse.

Mientras se instruya el expediente, se acordó que las responsabilidades claramente marcadas pasaran á la jurisdicción de Guerra y los procesos se instruyan separadamente.

El ejército confía en el total esclarecimiento para bien de su honor y de su patria, siendo el primer interesado en que se haga luz y no quede en sombras. (Muy bien.)

Respecto á los soldados de cuota, la Ley dice claramente que pueden movilizarse en caso de guerra sin establecer diferencias con los demás de su reemplazo. El Gobierno reparará la Ley y hará que todos la acaten. (Muy bien.)

El señor NOUGUES se felicita de que el general Olaguer no presuma de orador, pues lo peor que puede ocurrirle á un ministro de la Guerra, es que lo sea. Anuncia una interpelación acerca de las responsabilidades, pues por lo visto el expediente del general Picasso no va á terminarse nunca.

Don Indalecio PRIETO, dice que en la cuestión de los soldados de cuota, los socialistas están de acuerdo con la tesis que ha sustentado el ministro de la Guerra.

El señor PRIETO, entiende que puede desglosarse del expediente lo que se refiere exclusivamente á responsabilidades, toda vez que el Parlamento debe atender lo antes posible á ello.

Aboga por la creación de un ejército de voluntarios para Marruecos, que impida en lo sucesivo el envío de contingentes metropolitanos.

El general OLAGUER insiste en que aunque el expediente no está terminado, la jurisdicción militar entiende ya en dieciséis procesos.

Termina diciendo que no pertenece á ningún partido y que su solo deseo es servir á la Patria y al Rey.

ORDEN DEL DIA. INTERPELACIÓN DE ALCALÁ ZAMORA

El señor CAMBO reanuda su discurso. Niega que durante su permanencia en el ministerio de Hacienda usara otro lenguaje que no fuera el castellano, y afirma que sostiene sus propiandadas respecto á la autonomía de Cataluña.

Justifica las campañas políticas de la Liga regionalista. Ante nuestras aspiraciones—dice—existen muchos recelos y estoy convencido de que mientras estos no desaparecan no podrá realizarse nuestro programa en beneficio de Cataluña.

Almacen de LAS MINAS

Extenso surtido en confecciones de sastrería para caballero y niños. Trajes hechos de caballero, gran novedad, en melton, vicuña ó cheviot, desde 40 á 100 pesetas.—Idem de drill en hilo otomano y gabardina, desde 25 á 75 pesetas.—Gran surtido de americanas y pantalones brek, Uniforme militar en gabardina y sarga, guerreras y pantalones brek.

SECCIÓN ECONÓMICA

Trajes azules mahón para motoristas y mecánicos.—50 por 100 de economía comprando en este Almacén.

Alfonso XIII, 32. Teléfono 234

Academia RUANO-IRIARTE

PREPARACIÓN MILITAR

PROFESORADO

D. Luis Ruano, D. Jesualdo Martínez Vivas y D. Gabriel Iriarte
Teniente Coronel, Comandante y Capitán de Artillería, respectivamente
EXPROFESORES DEL COLEGIO DE HUERFANOS Y ACADEMIA

APERTURA DE CURSO EL 1 DE ABRIL

Matriculas: De 8 á 9 y de 15 á 16. Villatañas, 30.

INFORMACIÓN MILITAR

Complimentando á S. E. Hicieron su presentación en esta Comandancia General, los siguientes jefes y oficiales:

Comandante, don Angel Fernández.
Capitanes, don Carlos Abad, don Feliciano Cadenas y don Carlos Alvarez.
Tenientes, don Santiago Terol, don José Parilla y don Ricardo Suárez.
Alféreces, don José de Lemos, don Juan Asensio, don César Gurría, don José Vitas, don Narciso Gordón, don Vicente Ropavales, don Julio Suárez y don Fernando Alvarez.

Pasaportados
Sargento Celedonio Banera, á incorporar-se á Madrid.
Sargento Félix María Iraola, de la primera Comandancia de Sanidad Militar, á Valencia.
Legionario Antonio Martínez, á residir á Valencia.
Sargento José Pérez, del tercer regimiento de Artillería de Montaña, á Cataluña.
Legionario Enrique Carcajas, á Barcelona.
Cabo José Fernández, del regimiento de Melilla, á examinarse á Toledo.
Capitán don Enrique Fonta, del regimiento de Wad-Rás, á Madrid.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día: Comandante de San Fernando, don Fernando Serra.
Imaginaria: Otro de idem don Trinidad Fernández.
Juez de guardia: Capitán, don Francisco Mógica.
Imaginaria: Otro, don José Angosto.
Hospital y Provisiones: Melilla, primer capitán.
Reconocimiento artículos de pienso: Alcántara.
Parada: Los Cuerpos de la guarnición.
Principal: Melilla (Santiago).
Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Cerdeña.
Ordenanza para el jefe de día: Alcántara.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ramón Sánchez Martínez, Julio Román Cantón, Antonio Córdoba Rico, Defeniciones.—Plácido Alonso Auñón, Soledad Díaz Alcega, Rosa Fustes Marí, Juan Verde Martínez.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral, izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, analíticos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

ARTÍCULOS DE CAMPAÑA

Somiers, colchones, sábanas, almohadas, pañuelos, sombreros kaki, flexibles, cubiertos, platos, etc. etc.

LA RECONQUISTA

NACIONAL

PRODUCTO ESPAÑOL (FÁBRICA EN MANRESA)

Neumáticos antideslizantes.—Cámaras de aire
Tenemos de todas las secciones y diámetros
Depósito: COLONIZADORA, Plaza de España, 2

Bodegas Franco-Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE MESA

Tintos: Sin Rival, Rioja corriente, Claret, Royal claret y Borgoña
Blancos: Chablis y Diamante.

OFICINAS: Arturo Reyes, 2

Automovilistas

Chauffeurs Motoristas

Muy en breve quedará abierta en esta plaza una Sucursal de los

Neumáticos Fisk y los bandajes Stoeckicht

Agente general para España y Marruecos:

S. VIVER

Casa central: MADRID.—Goya, 63.
Sucursal en BARCELONA.—Provenza, 290
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS DE ESPAÑA

Carne para el Ejército

28 de Julio, núm. 11
Carnicería "La Cartagenera"
Se suministra á DOS PESETAS kilo

ESTREÑIMIENTO

Verdaderos GRANOS de 5 mm del D'FRANCK

Purgativos Depurativos Antisépticos

EN TODAS LAS FARMACIAS

A. TRUCHON, C. LAURENT, SOLE, S. A. MARSEILLE, PARIS

Para la campaña

Colchonetas á 10'00 ptas.
Almohadas lana de corcho . . . á 3'50 .
Cama de campaña á 4'50 .
Cama tipo alemán á 5'00 .

LA VILLA DE MADRID
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de Africa, n.º 2.—MELILLA

REGALO

Gafas para el polvo 0'15 ptas.
Id. de chaufeur con peluch 2'50
Id. de id. toda goma 2'50
Id. de celuloide 2'00

El 100 de gafas de 15 ó 20, una, vale 12'50 en honor á los hijos de unidad y pueden facilitarse con poco quebranto.

El Acueducto—Alfonso XIII, 20

"Au Lion D'Or" RESTURANT

Alfonso XIII, 11, frente al teatro Reina Victoria

Servicio esmerado á la carta.—Especialidad en cubiertos.—Almuerzo, 4 pesetas.
Cenada ó cena, 4'50 pesetas.
Próxima apertura del Café Restaurant, en la estación de San Juan de las Minas

Limpieza pública

Todos los obreros y carteros no exceptuados por la ley de accidentes del trabajo para este servicio, quedarán admitidos á su presentación con sueldo igual al de los trabajos similares en esta plaza.

Cochera de la Limpieza pública

SE ESPERA procedente de Amberes el magnifico vapor TULA

Que saldrá sobre el 8 del corriente para Orán, Argel, Tánez y Marsella admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

El magnifico vapor dinamarqués **MINSE**
Begará á Melilla sobre el día 10 del corriente, y saldrá para GENOVA, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse
AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Anoche volvió á ponerse en escena la graciosa obra «Pepe Conde ó el mentir de las estrellas», que obtuvo como siempre esmerada interpretación.

La bella y notable tiple cómica señorita Iborra, obtuvo un triunfo personalísimo, cantando tres veces la canción española, requerida por los clamorosos aplausos del público.

El señor Cano, tan acertado como siempre y lo mismo Pedrota, Hernández y García Romero.

Para dar lugar á los ensayos de la hermosa tragicomedia en tres actos, de Carlos Arniches, titulada «En mi hombre», último gran éxito en Madrid, hoy no hay sesión vermouth.

Por la noche, á las diez, se pondrán en escena «Bohemios» y «El niño judío».

Mañana estreno de la tragicomedia en tres actos de Carlos Arniches, titulada «En mi hombre».

ALFONSO XIII

Un gran éxito obtuvo anoche la inimitable bailarina Lolita Gálvez.

También fueron aplaudidas las hermanas Rechi, el gran dueto Verna Román, «Los Montañés» y «Florquín».

KURSAAL

Estreno del cuarto y quinto capítulo del tomo quinto de la extraordinaria película «La dueña del mundo».

Además se proyectarán por última vez los capítulos segundo y tercero del tomo quinto de dicha cinta y la colosal película, en seis partes, titulada «Por corona y látigo».

IMPERIAL

Sesión de cine de cinco á doce y media; gran programa.

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados

«A. Lázaro», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.
«Tintore», de Orán, con pasaje y carga general.
«Iprés», de Londres, con carga general.
«Paramán», de Casablanca, con ganado.
«Balandra «Julia», de Málaga, con materiales de construcción.

Salidos

«Draa», ingles, para Valencia.
«Lázaro», para Málaga, con pasaje y correspondencia.
«Iprés», para Tánger, en lastre.
«Tintore», para Aborán y Almería, con pasaje.
«Paramán», para Orán, en lastre.

Quedan en el puerto

Vapor «Juan de Joanes», pallebot «Oranaís», cruceros «Reina Regenta» y «Doña María de Molina», Cañonero «Recalde» y el destructor «Bustamante».

Estado del tiempo

Cielo.—Cubierto.
Mar.—Llana.
Viento.—N. E.

CULTOS

Capilla castrense

En esta iglesia se celebran misas de siete á nueve y media de la mañana.

La misa de nueve y medio y media do hora santa.

Iglesia del Sagrado Corazón

Misas de siete á diez y media. La de ocho en honor de San José por su Asociación.

A las cuatro y media junta de las escuelas del Buen Pastor en el archivo Parroquial.

A las seis y media santo rosario, letanías y térmón.

El sábado á las ocho misa de Comunión del Perpetuo Socorro. Por la tarde á las 6 y 30, Salve solemne.

Société "Les Affreteurs"

Reunis'—PARIS

Salidas de New-York para Melilla: (Fecha aproximada)

El S/S «Sileas», saldrá sobre el 18 de Marzo.
El S/S «Olympe», saldrá sobre el 6 de Abril.
El S/S «Froebus», sobre el 18 de id.
El S/S «Siam», sobre el 30 de id.
El S/S «Bacchus», saldrá sobre el 10 de Mayo.
El S/S «Andree», sobre el 30 de id.
El S/S «Janus», sobre el 30 de id.

Para informes á su consiguatorio,
AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

DR. BONET

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA: DE TRES A CINCO

SOR JOSEFINA, 11

NOTICIAS DIVERSAS

Vendo

automovil y puertas usadas. Razón, Arturo Reyes, 1, pral. derecha.

Llegará en breve don Antonio Padilla Socio de la importante fábrica Anfo Chipsa, de fama mundial y tan acreditado en esta localidad, con objeto de saludar á su numerosa clientela en esta plaza.

Claret, Royal, Claret y Diamante de Bodegas Franco-españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Mordida por un gato

La niña de seis años de edad, María Sánchez fué curada de varias heridas en la pantorrilla derecha producidas por un gato al morderla.

El felino fué llevado á observación.

Denuncia

El guardia n.º 29 ha dado cuenta al ingeniero de la Junta del mal estado en que se encuentra el pozo moura del mercado del Real.

Depósito

En el Centro de Policía se hallan depositados dos impermeables.

Choque

En la calle General Polavieja chocaron ayer el automóvil n.º 36 que conducía Manuel Martín, con una moto.

Tanto el chauer como el motorista resultaron con heridas de las que fueron curados en el puesto de Socorro.

Hundimiento

Al ingeniero de la Junta de Arbitrios, se ha dado el oportuno conocimiento, á fin de proceder al arreglo del hundimiento del pavimento en la calle O'Donnell, frente al número 31.

